



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

DIVORSIO INCAUSADO

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
DIVORICIO INCAUSADO		SERVICIO:	
DESCRIPCION			
EL DIVORCIO INCAUSADO ES EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL ESTABLECIDO POR LA LEY, QUE TIENE COMO FINALIDAD DISOLVER EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A DOS PERSONAS, Y BASTA CON LA SIMPLE VOLUNTAD DE UNA DE ELLAS PARA PODERLO TRAMITAR.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	NR/DIF/05/26	
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 1 Y 4. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 5 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, FRACCION IX, 6 PARRAFO SEXTO. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 1, 39, ARTÍCULO 40 FRACCIÓN I, ARTÍCULO 41, FRACCIONES I, II V, VI, X Y XVII; LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "ARTÍCULOS 3 FRACCION III, 20BIS; LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>REGLAMENTO INTERNO DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO" ARTÍCULOS 44, 45.</p> <p>BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO 2025, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 93, 94 Y 95.</p> <p>CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO LIBRO PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO.</p> <p>CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>		
DOCUMENTO OBTENER	A	SENTENCIA DE DIVORCIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 2026
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	X	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO NO SE DESEE CONTINUAR CON EL VÍNCULO MATRIMONIAL		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

DIVORSIO INCAUSADO

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE MATRIMONIO EN CASO DE EXISTIR	SI	1	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2. COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE HIJOS	SI	1		
3. DOMICILIO DEL DEMANDADO	SI	1		
4. INES DEL SOLCITANTE	SI	1		
5. ESCRITURAS O CARTA DE POSESIÓN DE UN BIEN MUEBLE E INMUEBLE	SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- EL ESUAIRIO (A) DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS NECESARIOS Y / O PRUEBAS QUE PUEDA APORTAR AL ASESOR JURÍDICO PARA LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA SEGÚN SEA EL CASO.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	DEPENDERA DE LA CARGA LABORAL DEL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO, TRES MESES APROXIMADAMENTE			
COSTO	\$3,600.00 (TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	FUNDAMENTO JURÍDICO	NO APLICA	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
¿DÓNDE PAGARSE?	PODRÁ CAJA DE LAS INSTALACIONES DEL DIF			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

DIVORSIO INCAUSADO

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
5 A 10 MINUTOS EN ATENDER AL CIUDADANO			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	DE	SIEMPRE QUE SE REUNAN TODOS LOS REQUISITOS PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA NEGATIVA FICTA	DE LA O	NO APLICA	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NICOLÁS ROMERO		PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	DE	MTRO. IRVING SANTOS ZÚÑIGA	
DOMICILIO			
CALLE	AV. LERDO DE TEJADA	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	LIBERTAD	MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO
C.P.	54407	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 9:00 – 18:00 HORAS
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
55	16604997	NO APLICA	Procuraduriadenna.difnr2527@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA		
DOMICILIO			
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA	MUNICIPIO	NO APLICA
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

DIVORSIO INCAUSADO

LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO QAPLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ PASA CUANDO UNO DE LOS CONYUGES NO QUIERE EL DIVORCIO?		
RESPUESTA:	EL DIVORCIO ES UNA SOLICITUD QUE SE HACE ANTE UN JUEZ Y BASTA CON QUE UNO DE LOS CONYUGES DESEE TRAMITARLO PARA QUE ESTE SE DE.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁNTO DURA EL PROCESO DE DIVORCIO?		
RESPUESTA:	ESTE PROCESO DEPENDERA DE LA CARGA LABORAL DEL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO, PERO EN UN APROXIMADO DE DOS A TRES MESES.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE EL DIVORCIO INCAUSADO Y EL DIVORCIO VOLUNTARIO?		
RESPUESTA:	EL DIVORCIO INCAUSADO BASTA CON QUE UNO DE LOS CONYUGES LO SOLICITE, EN CUANTO AL VALUNTARIO COMO SU NOMBRE LO DICE, DEBERA SER VOLUNTAD DE AMBOS, PRESENTANDO SU RESPECTIVO CONVENIO QUE HABRA QUE REGULAR LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS QUE SE DESPRENDEN DEL CIVORCIO.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
NO APLICA			

ELABORÓ: PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	VISTO BUENO: DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MARZO 2026
 LCDA. MARGARITA ANGELES ANGELES	 MTRO. IRVING SANTOS ZÚÑIGA	

